

# 2021

## PRESUPUESTO CIUDADANO

---



Ministerio de Economía  
**Argentina**

## AUTORIDADES

### MINISTERIO DE ECONOMÍA

Martin Maximiliano GUZMAN

### SECRETARÍA DE PRESUPUESTO

Raúl Enrique RIGO

### SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO

Maria Florencia JALDA

## EQUIPO DE TRABAJO

### Dirección

Luis Clemente RAJUAN (ONP)  
Analía SANCHEZ ZOLEZZI (ONP)

### Coordinación

Guillermo VALENTINO (ONP)  
Cecilia HEYACA VARELA (ONP)  
Rubén Andrés SOLIANI (ONP)

### Contenido Técnico

Maria Ernestina TORO (ONP)  
Leonardo DORTA (ONP)  
Manuela NOE (ONP)  
Belén KALPIN (ONP)

### Diseño y programación

Luciano VECCHIO (ONP)

### Otros aportes

Arianne RAMIREZ PECORA (DGSIAF)



# ¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO?

---

## ¿Cómo se elabora el Presupuesto?

**Formulación Presupuestaria**  
**Discusión y Aprobación**  
**Ejecución Presupuestaria**  
**Seguimiento y Evaluación**  
**Aspectos normativos**



## ¿Qué es el Presupuesto?

El Presupuesto es un instrumento de política económica y planificación gubernamental. Además se considera la “ley de leyes” por reflejar los gastos y recursos fiscales del Estado Nacional. En esta sección podrás saber más del Presupuesto Nacional, sus definiciones básicas y los procesos fundamentales para elaborarlo y ponerlo en funcionamiento.

---

El **Presupuesto Nacional** es una ley anual que sanciona el Congreso, donde planifica los ingresos que recibirá el Gobierno y cómo se aplicarán para satisfacer las necesidades de la población: seguridad social, educación, salud, seguridad y justicia, entre otras. Tiene mucha importancia porque permite responder las siguientes preguntas:

¿Cuál es el destino del gasto?

¿En qué se gasta?

¿Quién gasta?

¿Cuál es el origen de los recursos?

El Presupuesto financia el funcionamiento de todo el Estado Nacional; es decir de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. También contiene las transferencias que se realizan a los estados provinciales y municipales quienes a su vez confeccionan sus propios presupuestos.

El Presupuesto es una herramienta dinámica y flexible.

## ¿Cómo se elabora el presupuesto?



### 1. Formulación Presupuestaria

Mediante este proceso el Poder Ejecutivo Nacional fija las prioridades y políticas públicas a desarrollar en el próximo año. Se estiman los recursos, las principales variables macroeconómicas y se calculan los gastos necesarios para cumplir con las políticas y prioridades de gobierno. Esta etapa culmina el 15 de septiembre cuando se envía el proyecto de Ley de Presupuesto al Congreso Nacional.

### 2. Discusión y Aprobación

El Congreso Nacional recibe el proyecto de ley de presupuesto, lo discute, sugiere modificaciones al mismo y finalmente aprueba la Ley de Presupuesto para el año siguiente.

La Cámara de Diputados resulta la iniciadora que recibe el proyecto de Ley, y luego de su media sanción actúa el Senado como cámara revisora. En dichas cámaras se trabaja en comisiones de presupuesto y hacienda, a los fines de entender, discutir y procesar la información del proyecto de Ley de Presupuesto que remite el Poder Ejecutivo.

Desde aquí podrás acceder a las Comisiones de Presupuesto y Hacienda de ambas cámaras, conocer quiénes son sus integrantes y que proyectos referidos al Presupuesto están tratando actualmente.

***Comisión de Presupuesto y Hacienda de Diputados***

<http://diputados.gob.ar/comisiones/permanentes/cpyhacienda/>

***Comisión de Presupuesto y Hacienda del Senado***

<http://www.senado.gov.ar/parlamentario/comisiones/info/54>

### **3. Ejecución Presupuestaria**

Al comenzar el año empieza a regir la Ley de Presupuesto. Los organismos públicos comienzan a ejecutar los gastos previstos en la norma para su funcionamiento, en la medida que se perciben los recursos estimados en la etapa de Formulación Presupuestaria.

### **4. Seguimiento y Evaluación**

Se realizan tanto durante la ejecución presupuestaria como en forma posterior. Una vez finalizado el año el Poder Ejecutivo confecciona la Cuenta de Inversión, donde rinde cuentas al Congreso Nacional de los gastos ejecutados, la producción realizada y los resultados alcanzados. Asimismo, de forma trimestral el Poder Ejecutivo realiza el seguimiento físico-financiero del presupuesto y lo publica en internet.

A través del siguiente link <https://www.economia.gob.ar/onp/> podrás acceder a los diferentes documentos confeccionados por la Oficina Nacional de Presupuesto producto de las tareas de evaluación realizadas.

## Aspectos normativos

Existe amplia y diversa normativa que refiere al Presupuesto Nacional y a la administración financiera gubernamental. Se trata de un conjunto de normas (leyes, decretos, resoluciones, circulares) que dan forma a los procesos presupuestarios.

- **Ley N° 24.156**  
Ley de Administración Financiera. Actualizada
- **Ley N° 11.672**  
Complementaria Permanente de Presupuesto (t.o. 2014). Decreto N° 740/2014
- **Decreto N° 1344/2007**  
Aprueba la reglamentación de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156

Si querés conocer más sobre las normas que rigen el sistema presupuestario:

<https://www.economia.gob.ar/onp/sistema/>



# ¿A QUÉ SE DESTINAN LOS FONDOS PÚBLICOS?

---

Seguridad Social  
Energía  
Educación y Cultura  
Transporte  
Salud  
Desarrollo Social  
Relaciones Interiores  
Vivienda y Urbanismo  
Seguridad Interior  
Agua y Alcantarillado  
Otras Políticas Públicas





## ¿A qué se destinan los fondos públicos?

En esta sección podrás conocer las políticas y acciones gubernamentales contempladas en el Presupuesto Nacional 2021. Conocé el destino de los fondos y los principales conceptos del gasto público para 2021.

El Presupuesto Nacional contempla los gastos gubernamentales para atender las distintas políticas públicas que lleva a cabo el Estado Nacional. De esta forma, podés conocer las principales acciones que se financian con los fondos públicos. Enteráte dónde se aplican los fondos del Estado Nacional para el próximo año.

El pago de jubilaciones, los planes sociales, la inversión en salud y educación, las políticas de seguridad y defensa, subsidios al transporte y a la energía, los programas de trabajo, planes productivos y de agroindustria. Todos esos conceptos, y muchos otros, forman parte del Presupuesto Nacional 2021.

Te presentamos los aspectos más relevantes del gasto público en 2021, los que mayor dinero representan en Presupuesto. Conocé los mismos para saber a qué se destinan los fondos públicos:



**Seguridad Social**



**Energía**



**Educación y Cultura**



**Transporte**



**Salud**



**Desarrollo Social**



**Relaciones Interiores**



**Vivienda y Urbanismo**



**Seguridad Interior**



**Agua y Alcantarillado**



**Otras políticas públicas**



## Seguridad Social

---

Esta política representa el 51,5% del gasto primario del Presupuesto y responde a cubrir contingencias sociales de los trabajadores asociados a la vejez, la invalidez laborativa, las cargas de familia y el desempleo.

En 2021 se invertirá en jubilaciones y pensiones a cargo de la ANSES, también en asignaciones familiares (entre las que se destaca la asignación universal por hijo), en las pensiones no contributivas y la pensión universal para el adulto mayor, entre otras iniciativas. Asimismo, se destacan las pensiones no contributivas por invalidez laborativa a cargo de la Agencia Nacional de Discapacidad.

De esta forma, se atenderá a 8,6 millones de jubilados, pensionados y retirados y 4,4 millones de niños con la Asignación Universal por Hijo, entre otras prestaciones.



## Energía

---

Esta política representa el 8,8% del Presupuesto y responde primordialmente al financiamiento de acciones destinadas a garantizar el abastecimiento energético; diversificar la matriz energética, fomentar la producción de gas y promover un mejor aprovechamiento de los recursos energéticos y mineros. Asimismo, se contempla la asistencia financiera empresas públicas para desarrollar diversas iniciativas en esta materia y garantizar el abastecimiento de gas a hogares de bajos recursos.

A partir de las acciones, se asistirá a la firma CAMMESA para cubrir costos del mercado mayorista eléctrico, subsidiar a 2,4 millones de hogares de bajos recursos sin servicio de gas de red (programa Hogar) y apoyar al sector privado en el desarrollo de la producción de gas.

En materia de energías renovables se destaca el Fondo para el Desarrollo de Energías Renovables (FODER), previéndose un 14,2% del consumo de energía eléctrica a partir de energías renovables; y el desarrollo el Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER) que

brinda acceso a la energía con fuentes renovables a la población rural del país, previéndose la instalación de casi 6.000 equipos.

---



## Educación

---

Esta política representa el 6,4% del Presupuesto y responde a las prioridades gubernamentales de Desarrollo de la Educación Superior, el Fondo Nacional de Incentivo Docente, Gestión y la Asignación de Becas a Estudiantes, el Programa de Respaldo a Estudiantes de la Argentina (PROGRESAR); el fortalecimiento de la infraestructura educativa principalmente del nivel Inicial, la implementación del Plan Federal Juana Manso; el Programa Asistiré; el Fondo Nacional para la Educación Técnica Profesional; entre otras acciones. Asimismo, incluye las acciones vinculadas con la formación y capacitación de las fuerzas de seguridad y defensa.

En este marco, se brindará asistencia financiera a Universidades Nacionales, impactando en 1,7 millones de alumnos universitarios. Asimismo, se fortalecerá y ampliará la cobertura del programa PROGRESAR con un incremento de beneficiarios para alcanzar un total de 1.000.000 estudiantes. Además, en el marco del citado Plan Federal Juana Manso, se prevé la Provisión de Conectividad a 25 mil establecimientos educativos y la distribución de equipamiento tecnológico para el acceso de contenidos educativos. También, se llevarán adelante obras de construcción, ampliación y refacción de más de 807 aulas de jardines infantiles.

---



## Transporte

---

Esta política representa el 5,9% del Presupuesto y las mayores asignaciones se destinan a inversiones en las redes viales, nacionales, provinciales y municipales, así como las asistencias financieras a empresas públicas de transporte y el apoyo a operadores privados.

---

En 2021 se invertirá en la construcción, rehabilitación y mantenimiento de rutas, autovías y autopistas y en el desarrollo de la infraestructura de transporte público vial y ferroviario. De esta forma, a través de la Dirección Nacional de Vialidad se continuará con la construcción de 261 kilómetros de autopistas y la repavimentación de más de 77 kilómetros de rutas nacionales.

Además, tendrán gran relevancia las obras de renovación de vías y corredor del Ferrocarril General Belgrano Cargas, la puesta en valor del Ferrocarril San Martín, la mejora Integral del Ferrocarril General Roca - Ramal Constitución - La Plata, Renovación Integral del Ramal Ferrocarril Belgrano Sur - Tramo Tapiales - Marinos del Crucero General Belgrano, la prolongación del tendido ferroviario y construcción de la Nueva Estación Terminal Constitución - Belgrano Sur, las inversiones en el Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini y la adquisición de material rodante para la línea Roca y la línea Belgrano Sur, entre otros proyectos.

A su vez, a través del Ministerio de Obras Públicas sobresale la pavimentación de conectividad urbana y rural como así también interjurisdiccional y la ejecución de obras de paso bajo nivel.



## **Salud**

---

Esta política representa el 5,0% del Presupuesto y responde a la financiación de acciones tendientes a mejorar las condiciones de salud de la población, reduciendo las inequidades, en el marco del desarrollo humano integral y sostenible.

En 2021 continuarán los programas de vacunación en toda la República Argentina. En el marco del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), se prevé la aplicación de 40,7 millones de dosis, entre otras labores. Además, se destaca que durante el ejercicio 2021 la República Argentina producirá vacunas contra el coronavirus COVID19, contemplando 11,2 millones de personas asistidas. Por otra parte, se distribuirán 41,0 millones de tratamientos y 282 mil botiquines para la atención primaria en el marco del programa REMEDIAR.

Asimismo, se brindará atención médica a más de 1,0 millón de pensionados no contributivos, incluyendo su grupo familiar, se distribuirán más de 60,3 millones de preservativos, se asistirá con medicamentos a más de 4 mil pacientes oncológicos y 60 mil personas con VIH/SIDA, enfermedades de transmisión sexual y enfermedades oportunistas.

Por último, se incluyen acciones vinculadas a dar una respuesta inmediata de salud pública en el marco de la pandemia ocasionada por COVID-19, la prevención y tratamiento de patologías específicas como la atención a pacientes con fibrosis quística; el desarrollo de estrategias en salud comunitaria, de la salud sexual y la procreación responsable



## Desarrollo Social

---

Esta política representa el 3,9% del Presupuesto y entre las políticas más significativas se prevé la profundización de la restitución de derechos en dos áreas consideradas esenciales: la generación de empleo social genuino y la alimentación básica y de calidad.

En 2021 se destacan las acciones del Programa Nacional de Inclusión Socio Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo tienen por objeto contribuir al mejoramiento de la empleabilidad y la generación de nuevas propuestas productivas, a través de 870 mil titulares activos de ingresos de inclusión social, superando fuertemente a los 535 mil titulares del ejercicio 2020.

En relación con el programa Políticas Alimentarias, durante 2021 se continuará promoviendo el acceso de la población en situación de vulnerabilidad social a una alimentación adecuada, suficiente y acorde a las particularidades y costumbres de cada región de la República Argentina, con 1,5 millones de personas beneficiarias de la tarjeta alimentar y 19 mil asistencias financieras a comedores escolares.

Asimismo, se destaca el programa de Abordaje Territorial orientado al mejoramiento de la calidad de vida a partir del fortalecimiento y la consolidación de las organizaciones, a través de emprendimientos o servicios de formación, de atención de las familias u otras actividades con componente comunitario. Además, en el marco del programa de Economía Social se prevé la asistencia

financiera a casi 30 mil organizaciones administradoras para el otorgamiento de créditos destinados a promover emprendimientos socio productivos.



## Relaciones Interiores

---

Esta política representa el 2,4% del Presupuesto y sobresalen las asignaciones financieras en concepto de transferencias a gobiernos provinciales en el marco del Acuerdo Nación – Provincias producto de la Ley 27.260, la asistencia financiera a gobiernos subnacionales, la atención de ATN, la acciones a cargo de la Dirección Nacional de Migraciones y el Registro Nacional de las Personas, entre otros. En el año 2021 se emitirán 6,4 millones de DNIs y 700 mil pasaportes.

Cabe destacar que en el presupuesto está prevista la atención del gasto eleccionario de medio término.



## Vivienda y Urbanismo

---

Esta política representa el 2,0% del presupuesto, y contempla la promoción del desarrollo territorial y habitacional sustentable con el fin de posibilitar el acceso al hábitat como así también una adecuada infraestructura habitacional y urbanística. Los lineamientos para el 2021, en el marco de la inversión en viviendas incluyen la construcción y mejoramiento de viviendas en todo el país; políticas activas de desarrollo urbano y el fortalecimiento del crédito hipotecario a través del Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (PROCREAR), entre otras labores.

Para el 2021 se finalizarán 21 mil viviendas sociales y más de 9 mil obras de mejoramiento habitacional. A su vez, en el marco del PROCREAR se prevé ejecutar 14,9 mil nuevas viviendas, 31,1 mil obras de mejoramiento y 43,5 mil microcréditos para la adquisición de materiales.

Cabe destacar en 2021 la financiación del Programa Argentina Hace, una iniciativa que contempla obras urbanas de ejecución rápida con mano de obra local y que promueve la paridad de género, el desarrollo de la inclusión social, la integración de jóvenes desocupadas y desocupados y la participación comunitaria.



## Seguridad Interior

---

Esta política representa el 1,9% del Presupuesto y contempla las acciones vinculadas a la preservación de la seguridad, la protección de la población y de sus bienes, y la vigilancia de los límites fronterizos terrestres, costas marinas y fluviales y el espacio aéreo.

En el año 2021 se contempla la incorporación de medios materiales y la adecuación tecnológica de las fuerzas de seguridad con el objetivo de reducir el delito y en prevenir el tráfico ilícito de drogas y la trata de personas. Asimismo, se prevé lograr avances importantes tanto en la presencia en calle de las fuerzas de seguridad, como en las tareas de patrullaje.



## Agua Potable y Alcantarillado

---

Esta política representa el 1,8% del presupuesto, y se contemplan las iniciativas del programa Recursos Hídricos, cuyo objetivo es promover el aprovechamiento racional, integral, equitativo y múltiple de los recursos hídricos, atendiendo a su preservación y mejoramiento. En ese marco, se financiarán obras de mantenimiento de las plantas y redes de distribución en operación de la firma

AySA, como así también obras de expansión y optimización del sistema de agua potable y saneamiento. Asimismo, se destacan las obras que AySA realiza en el ámbito de la Cuenca Matanza Riachuelo.

Por otra parte, se ejecutarán obras de infraestructura vinculadas a la expansión de redes de agua potable, cloacas y saneamiento en todo el país. Para el ejercicio 2021 se contempla la habilitación de obras que permitan el acceso de 2,5 millones de nuevos beneficiarios en la red de cloacas y agua potable.

Por último, en el marco de esta función se contempla la financiación de obras de agua potable y alcantarillado en el marco de la iniciativa Argentina Hace.



## Otras políticas públicas

---

Representan el 10,5 % del Presupuesto atendiéndose política judicial, industria, defensa, ciencia y técnica, relaciones exteriores, agricultura, trabajo, entre múltiples acciones.

En el año 2021, en el marco de ciencia y tecnología, se financiará a 12.500 becarios y 11.022 investigadores científicos y técnicos. Asimismo, se contempla la ejecución de diversos proyectos de inversión entre ellos la construcción de la Central Nuclear innovativa CAREM, además de la ejecución de proyectos y obras relacionados con el desarrollo y construcción del segmento espacial y terreno de las misiones satelitales de la CONAE.

Por su parte, continuarán los planes ambientales y el cuidado del medio ambiente, como así también diversas iniciativas, de comercio, turismo, empleo, sistema penal y comunicaciones.





# EL PRESUPUESTO EN CIFRAS

---

**Variables Macroeconómicas**  
**Recursos**  
**Gastos**  
**Resultado**



## El Presupuesto en Cifras

Los gastos y recursos públicos forman parte de esta sección. Enteráte la magnitud de los fondos públicos, de donde provienen y para que se usan, con todas las cifras que contiene el Presupuesto Nacional 2021.

Es importante conocer los montos involucrados en el Presupuesto Nacional 2021. De esta forma, podés analizar los ingresos del Estado nacional y sus gastos, conociendo un poco más de las arcas públicas nacionales.

Los recursos representan todos los ingresos del Estado: ¿Qué impuestos se recaudan? ¿Cómo se financia el Estado? ¿Alcanzan los ingresos para atender los gastos públicos?

Los gastos representan las salidas de dinero del Estado, las erogaciones que lleva a cabo el sector público. ¿Qué necesidades se atienden? ¿Cuáles son las políticas y cuánto se invierte en las mismas?



**Variables  
Macrofiscales**



**Recursos**



**Gastos**



**Resultado**



## Variables Macrofiscales

Para armar el Presupuesto Nacional es necesario estimar el escenario por donde transitará la economía nacional en los próximos ejercicios. De esta forma, pueden proyectarse con mayor certeza los componentes de mayor relevancia presupuestaria (recursos, gastos, resultado fiscal). Las variables macrofiscales, además, permiten que la ciudadanía conozca hacia dónde se dirige la política económica y la economía en general, mostrando al público conceptos de mucha relevancia como la inflación esperada, el crecimiento proyectado o el tipo de cambio que se prevé para los próximos años. Estos conceptos, entonces, son una referencia para entender la situación económica argentina para los próximos años:

### ¿A dónde va la economía?

	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Tipo de cambio nominal \$/USD (Promedio Anual)</b>	59,9	81,4	<b>102,4</b>	124,8	146,6
<b>Crecimiento Económico (PBI)</b>	-2,1%	-12,1%	<b>5,5%</b>	4,5%	3,5%
<b>Inflación promedio anual (IPC)</b>	53,8%	32,0%	<b>29,0%</b>	24,0%	20,0%

Fuente: Ministerio de Economía



## Recursos

Los ingresos constituyen el sustento de la actividad del Estado, permitiendo financiar los gastos de funcionamiento e inversión, atender las necesidades fundamentales y afrontar los compromisos de deuda, entre otras acciones. Por ello, te presentamos los distintos ingresos calculados en el Presupuesto Nacional 2021:

Concepto	Descripción	Estimación 2021 (en millones de \$)
Ingresos Corrientes	Representan casi la mayor parte del sustento del Presupuesto Nacional. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impuestos</li> <li>• Aportes y contribuciones</li> <li>• Rentas de la propiedad cobradas por el Estado e ingresos no tributarios.</li> </ul>	6.015.193,7
Recursos de Capital	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Venta de maquinarias</li> <li>• Edificios e instalaciones</li> <li>• Recuperación de préstamos concedidos y transferencias recibidas</li> </ul>	15.306,3
<b>Total</b>		<b>6.030.500,0</b>

Fuente: Mensaje Proyecto de Ley 2021, con adaptaciones.

Podés apreciar la recaudación esperada para 2021 de los impuestos y contribuciones, y su impacto en el total de los ingresos presupuestarios, conociendo de dónde provienen los fondos que solventan los gastos gubernamentales.

### Impuestos y Contribuciones del Presupuesto 2021

Concepto	Estimación 2021 (en millones de \$)
IVA Neto de reintegros	1.218.533,1
Créditos y Débitos Bancarios y Otras Operatorio	621.522,9
Ganancias	620.753,7
Derechos de Exportación	586.201,6
Derechos de Importación	236.746,0
PAIS	211.807,2
Combustibles	103.867,9
Impuestos Internos	78.206,1
Bienes Personales	68.024,1
Tasa de Estadística	48.742,0
Otros Impuestos	43.027,9
Monotributo Impositivo	25.030,1
Ganancia Mínima Presunta	249,3
<b>Subtotal tributos</b>	<b>3.862.711,9</b>
Aportes y Contribuciones Seguridad Social	1.839.562,7
<b>Total</b>	<b>5.702.274,6</b>

Fuente: Mensaje Proyecto de Ley 2021



## Gastos

El gasto del Presupuesto 2021 insumirá \$7.733.816,7 millones para atender las necesidades del Estado nacional (sin el pago de intereses de la deuda pública). A continuación te presentamos el gasto público por función, para que puedas conocer la aplicación concreta de los fondos del Presupuesto Nacional.

En millones de pesos. Sin intereses de la deuda pública

FINALIDAD FUNCIÓN	2021	% s/total
<b>Administración Gubernamental</b>	<b>467.358,0</b>	<b>6,0%</b>
Legislativa	32.857,8	0,4%
Judicial	132.255,5	1,7%
Dirección Superior Ejecutiva	33.599,3	0,4%
Relaciones Exteriores	64.714,1	0,8%
Relaciones Interiores	186.850,6	2,4%
Administración Fiscal	6.308,7	0,1%
Control de la Gestión Pública	6.283,2	0,1%
Información y Estadística Básicas	4.488,8	0,1%
<b>Servicios de Defensa y Seguridad</b>	<b>303.046,8</b>	<b>3,9%</b>
Defensa	117.995,4	1,5%
Seguridad Interior	145.353,7	1,9%
Sistema Penal	29.588,0	0,4%
Inteligencia	10.109,7	0,1%
<b>Servicios Sociales</b>	<b>5.565.714,8</b>	<b>72,0%</b>
Salud	383.186,8	5,0%
Promoción y Asistencia Social	304.552,9	3,9%
Seguridad Social	3.981.763,5	51,5%
Educación y Cultura	492.623,5	6,4%
Ciencia y Técnica	95.270,4	1,2%
Trabajo	17.946,1	0,2%
Vivienda y Urbanismo	151.525,1	2,0%
Agua Potable y Alcantarillado	138.846,5	1,8%
<b>Servicios Económicos</b>	<b>1.393.836,2</b>	<b>18,0%</b>
Energía, Combustibles y Minería	681.925,6	8,8%
Comunicaciones	26.467,2	0,3%
Transporte	458.193,0	5,9%
Ecología y Medio Ambiente	23.521,3	0,3%
Agricultura	43.961,9	0,6%
Industria	121.921,5	1,6%
Comercio, Turismo y Otros Servicios	33.028,4	0,4%
Seguros y Finanzas	4.817,3	0,1%
<b>Servicio de la Deuda Pública</b>	<b>3.860,8</b>	<b>0,0%</b>
<b>Total</b>	<b>7.733.816,7</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Mensaje del proyecto de Ley de Presupuesto 2021

Por otra parte, conocé los gastos del Presupuesto por su naturaleza económica, reflejando su impacto en el conjunto de la economía. A través de esta exposición podés vincular la política económica y social con el Presupuesto. Según esta clasificación, los gastos se dividen en corrientes y de capital:

En millones de pesos. Sin intereses de la deuda pública. Presupuesto Nacional.

<b>Concepto</b>		<b>Asignación 2021 (en millones de \$)</b>
Prestaciones de la Seguridad Social	Beneficios de la seguridad social, tales como jubilaciones y pensiones.	3.380.959,1
Transferencias Corrientes	Financian a agentes económicos, sin involucrar contraprestación efectiva de bienes y servicios.	2.494.724,0
Gastos de Consumo	Se destinan a la producción de bienes y servicios de utilidad directa para los destinatarios. Gastos de funcionamiento del Estado, entre otros.	1.015.073,5
Otros Gastos Corrientes		377,4
<b>Total Gastos Corrientes</b>		<b>6.891.134,1</b>
Transferencias de Capital	Se transfieren a diferentes agentes económicos públicos, privados o externos beneficiarios, para realizar obras o inversiones reales o financieras.	462.589,3
Inversión Real Directa	Se destinan a la adquisición o producción de edificaciones, instalaciones, construcciones y equipos que sirven para producir otros bienes y servicios.	284.088,6
Otros Gastos de Capital		96.004,7
<b>Total Gastos de Capital (*)</b>		<b>842.682,6</b>
<b>Total Presupuesto 2021</b>		<b>7.733.816,7</b>

(\*) Podés conocer el detalle de las nuevas obras que comenzarán en 2021, accediendo a la siguiente información:

[https://www.economia.gob.ar/onp/documentos/presutexto/proy2021/ley/pdf/planillas\\_anexas/capitulo1/anexa11.pdf](https://www.economia.gob.ar/onp/documentos/presutexto/proy2021/ley/pdf/planillas_anexas/capitulo1/anexa11.pdf)

También podés conocer los gastos de los programas presupuestarios más relevantes del Presupuesto para el 2021. Los programas presupuestarios son verdaderos centros de gestión de las políticas públicas, unidades que se encargan de brindar bienes y servicios para atender las necesidades de la Sociedad.

## En millones de pesos. Sin intereses de la deuda pública.

Programa Presupuestario	Descripción del Programa	Asignación 2021 (millones de \$)
Prestaciones Previsionales (ANSES)	Otorgamiento y liquidación de las prestaciones del Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones.	2.704.143,9
Asignaciones Familiares (ANSES)	Pago de asignaciones familiares a trabajadores, monotributistas y beneficiarios Asignación Universal por Hijo, entre otros.	484.898,0
Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica (Secretaría de Energía)	Asistencia y monitoreo al mercado energético eléctrico y obras de infraestructura, entre otras acciones.	448.373,9
Pensiones no Contributivas (ANSES y ANDIS)	Asistencia económica a personas en estado de vulnerabilidad social.	296.263,6
Desarrollo de la Educación Superior (Ministerio de Educación)	Formulación de las políticas generales en materia universitaria. Contempla la asistencia a Universidades Nacionales para la atención del gasto salarial, funcionamiento y erogaciones de capital	230.170,6
Prestaciones de Previsión Social FFAA y las de Seguridad (Cajas previsionales de las Fuerzas de Defensa y Seguridad y el Servicio Penitenciario Federal)	Liquidación y pago de los haberes de retiro, indemnizatorios y de pensión del personal militar, de seguridad interior y penitenciario.	186.985,1
Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos (Secretaría de Energía)	Subsidios a la oferta y demanda de gas tendientes al fomento de su producción así como también al acceso al servicio.	117.024,7
Políticas Alimentarias (Ministerio de Desarrollo Social)	Acciones para el acceso de la población vulnerable a una alimentación adecuada, suficiente y acorde a sus particularidades y costumbres. Se contempla las iniciativas del Plan Argentina Contra el Hambre y Pro Huerta, entre otras.	114.250,0
Formulación, Ejecución y Políticas de Movilidad Integral de Transporte (Ministerio de Transporte)	Subsidios al transporte público de pasajeros automotor como así también la atención de obras de infraestructura.	114.093,7
Acciones de Programa Nacional de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo (Ministerio de Desarrollo Social)	Acciones de mejoramiento de la empleabilidad y la generación de nuevas propuestas socio productivas, y atención del Monotributo Social.	111.897,5



En millones de pesos. Sin intereses de la deuda pública.

Programa Presupuestario	Descripción del Programa	Asignación 2021 (millones de \$)
Atención Ex-Cajas Provinciales (ANSES)	Pago de las prestaciones previsionales de los beneficiarios de los regímenes provinciales transferidos a la Nación.	96.168,3
Financiamiento de la Producción (Ministerio de Desarrollo Productivo)	Promueve la detección de las necesidades financieras, de capacitación y asistencia técnica a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas con el objetivo de fomentar, promover y facilitar su acceso al crédito en las mejores condiciones	96.880,7
<b>Subtotal Programas Seleccionados</b>		<b>5.001.150,0</b>
Resto de los Programas		2.732.666,7
<b>Total</b>		<b>7.733.816,7</b>



## Resultados

---

La diferencia entre los ingresos que recauda el Estado y los gastos que se llevan a cabo se define como resultado fiscal. Cuando los gastos son mayores que los ingresos, las cuentas reflejan déficit fiscal en el ejercicio económico. En el caso inverso se trata de superávit fiscal.

El Presupuesto Nacional de la Administración Pública Nacional para el año 2021 contempla un resultado primario (sin intereses de la deuda pública) de - \$1.703.316,6 millones (4,5% del PBI) y un resultado financiero (resultado primario más intereses de la deuda netos de operaciones entre organismos de la Administración Nacional) de - \$2.253.685,9 millones (6,0% del PBI).

En cuanto al Sector Público Nacional, conformado por la Administración Pública Nacional, los Fondos Fiduciarios, las Empresas Públicas y otros entes, se proyecta un resultado primario deficitario de 4,2% del PIB y resultado financiero deficitario de 5,7% del producto.



# ¿QUÉ HACE EL PRESUPUESTO POR VOS?

---

**Guía de prestaciones más representativas**



## ¿Qué hace el Presupuesto por vos?

Las partidas presupuestarias se utilizan para atender las necesidades de la Sociedad, las acciones que el Estado nacional lleva a cabo para el bienestar, la construcción de futuro y la adecuada aplicación de políticas para toda la ciudadanía.

En esta sección podrás acercarte al Presupuesto Nacional, conforme a una guía que pretende que conozcas los organismos que tienen algo que hacer por vos.

---



### Guía de prestaciones más representativas



## Guía de prestaciones más representativas

### Gasto Previsional

Se incluye todo lo que gasta el Estado en jubilaciones, pensiones y asignaciones familiares a través de la ANSES, así como las pensiones no contributivas otorgadas a aquellas personas que más lo necesitan, entre otros servicios. En términos financieros, este gasto resulta el más importante del Presupuesto Nacional:

**ANSES**  
Línea 130  
<https://www.anses.gob.ar/>

### Vivienda

Con el objetivo de disminuir el déficit habitacional del país, se lleva a cabo una política de construcción de viviendas sociales, mejoramiento de barrios e intervenciones integrales en zonas con necesidades habitacionales, entre otras. Por su parte, en el Presupuesto se contemplan aportes para el Plan PROCREAR, que intenta dar solución al financiamiento de viviendas (construcción o adquisición).

**Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat**  
(011) 5071-9803 o 0800-999-0209  
[informacion@minhabitat.gob.ar](mailto:informacion@minhabitat.gob.ar)  
<https://www.argentina.gob.ar/habitat>

**Procrear**  
Línea 143 o 011-5283-3299  
[procrear@minhabitat.gob.ar](mailto:procrear@minhabitat.gob.ar)  
<https://www.argentina.gob.ar/habitat/Procrear>

### Transporte

Se prioriza, dentro del Presupuesto Nacional, el desarrollo, mantenimiento y construcción de rutas y autopistas en todo el país, que permiten una mejor conexión dentro del territorio nacional. El

principal actor en la materia es la Dirección Nacional de Vialidad, organismo responsable de todas las obras relacionadas con las rutas nacionales.

**Dirección Nacional de Vialidad**

4343-8520

<https://www.argentina.gob.ar/obras-publicas/vialidad-nacional>

Asimismo, el Presupuesto promueve obras, inversión y optimización del sistema de transporte público urbano, a los fines de atender las necesidades de millones de usuarios de trenes, colectivos y medios públicos.

**Ministerio de Transporte**

4349-5000

<https://www.argentina.gob.ar/transporte>

**Tarjeta SUBE**

0800-777-7823

<https://www.argentina.gob.ar/sube>

**Tarifa Social Transporte:**

<https://www.argentina.gob.ar/solicitar-la-tarifa-social-en-la-tarjeta-sube>

**Comisión Nacional de Regulación del Transporte**

4819-3000

<https://www.argentina.gob.ar/transporte/cnrt>

## **Energía**

Dentro del Presupuesto Nacional se atienden políticas vinculadas a diversificar la matriz energética, lograr la sustentabilidad energética del país y mejorar la eficiencia. Asimismo, se incluyen los subsidios asociados al mercado eléctrico y gasífero.

**Tarifa Social Gas**

0800-333-2182

<https://www.argentina.gob.ar/produccion/energia/tarifasocialdegas>

**Programa HOGAR**  
0800-666-HOGAR (46427)  
<https://www.argentina.gob.ar/economia/energia/hogar>

**Ente Nacional Regulador del Gas**  
0-800-333-4444  
<https://www.enargas.gob.ar/>

**Ente Nacional Regulador de la Electricidad**  
0800-333-3000 / (011) 4329-4101  
<https://www.argentina.gob.ar/enre>

## **Educación Superior**

El Presupuesto Nacional contiene las partidas para atender y fomentar la educación universitaria en todo el país. Entre ellas se consideran las transferencias que se realizan a las universidades nacionales y la coordinación con el nivel secundario.

**Secretaría de Política Universitaria**  
4129-1000  
<https://www.argentina.gob.ar/educacion/politicasiuniversitarias>

## **Becas Educativas**

A través del Presupuesto Nacional se atienden becas PROGRESAR como así también a estudiantes argentinos que realizan estudios en el exterior, entre otras.

**Becas:**  
<https://www.argentina.gob.ar/educacion/becas>

## **Empleo Social y Asistencia Alimentaria:**

Dentro de las políticas desarrolladas por el Estado se encuentra el fomento al cooperativismo llevado a cabo por el Ministerio de Desarrollo Social y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES). Asimismo, se brinda asistencia alimentaria a ciudadanos en situación de vulnerabilidad social y apoyo a trabajadores de la economía popular a través del salario social complementario. Además, se destaca el programa Potenciar Trabajo el cual tiene como objetivo mejorar el empleo y

generar nuevas propuestas productivas a través de la finalización de estudios, formación laboral y capacitación en oficios.

**Ministerio de Desarrollo Social**  
0800-222-3294  
<https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial>

**Potenciar Trabajo**  
(011) 4320-3380 / 60  
<https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/potenciartrabajo>

## **Trabajo:**

A través del Presupuesto Nacional se contemplan diversas iniciativas orientadas a mejorar las condiciones de trabajo, y capacitación laboral. A su vez, se brinda apoyo a los trabajadores desocupados en la búsqueda activa de empleo, en la actualización de sus competencias laborales y su inserción en empleos de calidad.

**Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social**  
0800-666-4100 / 0800-222-2220  
<https://www.argentina.gob.ar/trabajo>

**Formación y Capacitación**  
<https://www.argentina.gob.ar/trabajo/formacionycapacitacion>

## **Género:**

Con el fin de promover la igualdad de género, se realizan iniciativas para ampliar los derechos de las mujeres y diversidades, frente a toda forma de desigualdad y violencia, para construir una sociedad más justa con todos. Se destaca el Programa Igualar que tiene como propósito reducir las brechas y segregaciones estructurales de género que existen en el mundo del trabajo, el empleo y la producción desde una mirada interseccional y de derechos humanos. Por otra parte, vale resaltar el Programa Acompañar, dando asistencia a las víctimas de violencia de género para ayudarlas mediante el acompañamiento del Estado nacional.

**Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad**  
Línea 144  
+54 943429010 / 7079  
<https://www.argentina.gob.ar/generos>





# ANÁLISIS TRANSVERSAL DEL PRESUPUESTO

---

Resumen  
Géneros  
Niñez  
Discapacidad



## Análisis Transversal del Presupuesto

En esta sección encontrarás una forma de análisis del Presupuesto Nacional innovadora, a través de la cual se busca identificar temas específicos de interés para la sociedad y estudiar qué hace el presupuesto por ellos

El análisis transversal busca trascender a las clasificaciones presupuestarias ya establecidas. Para ello se trata de definir conjuntos de programas que, integrados, resuelven problemáticas complejas y transversales a distintos ministerios y dependencias del Estado Nacional.

Se trata de un análisis selectivo: no se clasificó al universo total de programas y partidas del presupuesto nacional, sino que se seleccionaron los conceptos de mayor relevancia para cada categoría.



**Resumen**



**Género**



**Niñez**



**Discapacidad**



## Resumen de políticas transversales

Se presentan a continuación 16 acciones gubernamentales que refieren a políticas transversales, detallando los programas y conceptos más relevantes, el gasto asociado y su referencia con el producto bruto interno. Debe considerarse que existen programas y acciones que asisten simultáneamente a más de una de las categorías señaladas y, por lo tanto, los montos de asignación presupuestaria para el año 2021 expuestos por categoría no deben sumarse para evitar duplicaciones:

Millones de pesos y porcentaje (por orden de relevancia presupuestaria)

Categoría	Principales Programas / Conceptos	2021	% PBI
Jubilados y Pensionados	Prestaciones Previsionales Pensiones No Contributivas Pensión Universal para Adultos Mayores – PUAM	3.509.415	9,3%
Igualdad de Géneros	Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional Asignación Universal por Hijo y Embarazo (AUH y AUE) Pensiones a Madres de 7 o más Hijos Programa Acompañar	1.280.267	3,4%
Políticas de Ingresos	Asignaciones Familiares Subsidio al Consumo de Energía Eléctrica Subsidios al Transporte Automotor de Pasajeros Políticas Alimentarias Subsidios al Consumo de Gas (incluye Garrafa Social)	1.190.550	3,2%
Niñez y Adolescencia	Asignaciones Familiares PNC a Madres de 7 o más hijos Políticas Alimentarias	873.791	2,3%
Infraestructura Social y Productiva	Asistencia a Empresas Públicas para Gastos de Capital Construcción y Mantenimiento de Red Vial Nacional (DNV) Acciones de Vivienda, Territorial y Acceso al Hábitat	842.683	2,2%
Educación, Formación y Desarrollo del Conocimiento	Desarrollo de la Educación Superior Fondo Nacional de Incentivo Docente Formación de Recursos Humanos (CONICET) Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes Plan Federal Juana Manso (Educación Digital)	476.907	1,3%
Políticas de Salud	Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud Desarrollo de Seguros Públicos de Salud Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnología Médica	349.514	0,9%
Políticas de Discapacidad	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laboral Atención Médica a los Beneficiarios de PNC Atención de Pacientes (Colonia Montes de Oca)	287.367	0,8%

Políticas de Defensa y Seguridad	Fuerzas de Seguridad Alistamiento Operacional de las Fuerzas de Defensa	279.273	0,7%
Fomento de la Producción, Innovación y Tecnología Aplicada	Financiamiento de la Producción Investigación, Innovación y Apoyo al Desarrollo Rural Gestión Productiva (Proveedores y Parques Industriales) Financiamiento de Ciencia, Tecnología e Innovación	163.844	0,4%
Políticas de Inserción Laboral y Empleo	Potenciar Trabajo Acciones de Empleo Acciones de Capacitación Laboral	131.724	0,3%
Cooperativas y Mutuales	Potenciar Trabajo Agricultura Familiar y el Desarrollo Productivo Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual	119.067	0,3%
Políticas Alimentarias	Políticas Alimentarias Intervenciones en Salud Perinatal, Niñez y Adolescencia	119.060	0,3%
Políticas de Apoyo a las PyMEs	Financiamiento de la Producción Acciones de Empleo Productividad y Competitividad PyME y Emprendedores	110.599	0,3%
Ambiente Sostenible	Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento Recursos Hídricos Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales Control Ambiental y Políticas en Recursos Naturales Conservación y Administración Áreas Naturales Protegidas	64.782	0,2%
Justicia y Derechos Humanos	Identificación y Registro del Potencial Humano Nacional Política Criminal y Asuntos Penitenciarios Promoción y Defensa de los Derechos Humanos	46.593	0,1%



## Igualdad de Géneros

En esta categoría de análisis de las políticas transversales en el presupuesto nacional, se incluyen todos aquellos programas y actividades destinados a la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres y personas LGTBI+, así como también aquellos orientados a disminuir las brechas entre los géneros. Se señalan a continuación algunos programas destacados dentro de esta categoría, sus metas físicas y el presupuesto asignado para 2021.

<b>Presupuesto 2021: Igualdad de Géneros</b>			
<b>Organismo</b>	<b>Iniciativa Destacada</b>	<b>Metas Físicas</b>	<b>Mill. \$</b>
	Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional <sup>(*)</sup>	2.642.912 Mujeres Beneficiarias	777.690
Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)	Asignación Universal por Hijo y Embarazo para Protección Social (AUH y AUE)	4.363.205 Beneficiarios AUH 170.165 Beneficiarias de AUH por Embarazo	242.150
	Pensiones No Contributivas a Madres de 7 o más Hijos	303.129 Pensionadas Madres de 7 o más Hijos	83.663
	Políticas Alimentarias-Tarjetas AlimentAR <sup>(*)</sup>	1.530.149 Prestaciones alimentarias	89.625
Ministerio de Desarrollo Social	Programa Potenciar Trabajo <sup>(*)</sup>	870.000 Titulares Activos de Ingresos de Inclusión Social	73.079
Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	Políticas contra la Violencia por Razones de Género Igualdad y Diversidad Cambio Cultural	181.700 Asistencias Víctimas de Violencia por Razones de Género (línea 144)	6.205
	Implementación de Políticas de Género	55.000 Asistencias a Personas LGTBI+ para el Pleno Acceso a Derechos e Igualdad	
Ministerio de Salud	Salud Perinatal, Niñez y Adolescencia	1.450.000 Análisis Detección de Enfermedades Congénitas	
	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	25.300.000 de Preservativos Entregados	5.219
	Acciones para la Identidad de Género	280.000 Tratamientos Hormonales	

---

Ministerio de Educación	Fortalecimiento de la Educación Sexual Integral y otras acciones socioeducativas	20.000 Docentes Capacitados en Educación Sexual Integral	253
Otros gastos			2.383
<b>Total categoría Igualdad de géneros</b>			<b>1.280.267</b>

<sup>(\*)</sup> La asignación presupuestaria 2021 se encuentra ponderada de acuerdo a la participación en género.



## Niñez y adolescencia

Bajo esta categoría de análisis transversal, se enfocan los programas que desarrollan políticas para la protección, promoción y acceso a los derechos de la niñez y la adolescencia, como son las acciones para asistir su nutrición y la atención integral en salud y educación, entre otras políticas de relevancia. En ese marco, a continuación se señalan los programas presupuestarios destacados dentro de esta categoría de análisis transversal, sus metas físicas asociadas y el presupuesto asignado para el ejercicio 2021.

<b>Presupuesto 2021: Niñez y Adolescencia</b>			
<b>Organismo</b>	<b>Iniciativa Destacada</b>	<b>Metas Físicas</b>	<b>Mill. \$</b>
		4.363.205 Beneficiarios AUH	
Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)	Asignación Universal para Protección Social (AUH y AUE)	170.165 Beneficiarias AUE	242.150
		3.525.214 Beneficiarios de Ayuda Escolar Anual	
	Asignaciones Familiares (activos y pasivos) <sup>(*)</sup>	4.513.200 Beneficiarios (Hijo e Hijo Discapacitado)	220.900
		3.607.853 Beneficiarios de Ayuda Escolar Anual	
Ministerio de Desarrollo Social	Políticas Alimentarias	1.530.149 Prestaciones Alimentarias Otorgadas con Tarjetas	
		6.000.000 Módulos Alimentarios	108.090
Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)		19.124 Comedores Escolares Asistidos	
	Pensiones No Contributivas (para Madres de 7 o Más Hijos)	303.129 Pensionadas Madres de 7 o Más Hijos	83.663
Ministerio de Salud	Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles (incluye vacunaciones)	40.703.000 Dosis de Vacunas (PAI y otras)	32.594
		80.000 Tratamientos contra Influenza A (H1N1)	
Ministerio de Educación	Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes	1.000.000 Becarios (PROGRESAR)	25.841

Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia	Protección de los Derechos de la Niñez y Promoción de Espacios de Primera Infancia	80.000 Familias Asistidas en la Crianza de Niños 2.100 Organizaciones Asistidas en Espacios de Primera Infancia	5.095
Otros Gastos			155.458
<b>Total categoría Niñez y adolescencia</b>			<b>873.791</b>

(\*) La asignación presupuestaria 2021 se encuentra ponderada de acuerdo a la participación en Niñez y Adolescencia.





## Atención de personas con discapacidad

Bajo esta categoría se presentan los programas que tienen como propósito atender los derechos de las personas que presentan alguna discapacidad física, sensorial, psíquica o intelectual, ya sea temporal o permanente, para que puedan desarrollarse plenamente. Se señalan a continuación los programas destacados dentro de esta categoría de análisis transversal, sus metas físicas y el presupuesto asignado para 2021.

<b>Presupuesto 2021: Atención de Personas con Discapacidad</b>			
<b>Organismo</b>	<b>Iniciativas Destacadas</b>	<b>Metas Físicas</b>	<b>Mill. \$</b>
Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS)	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laboral	1.032.147 Pensionados por Invalidez Laboral	198.304
	Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	1.054.415 Beneficiarios con Cobertura Médico Asistencial (Pensionados y Grupo Familiar)	36.471
	Acciones de Integración de Personas con Discapacidad	61.454 Beneficiarios de Prestaciones de Discapacidad	1.557
Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)	Asignaciones Familiares y AUH, por Hijo Discapacitado (*)	100.000 Prestaciones Efectuadas de Rehabilitación con Técnicas Deportivas	45.130
Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	Atención de Pacientes	318.289 Beneficiarios por Hijo Discapacitado (AAFF y AUH)	1.593
Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"	Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción	30.000 Consultas Profesionales en Atención de Pacientes Ambulatorios	737
		400 Personas con Discapacidad Mental en Alojamiento Permanente	
		32.000 Prestaciones de Asistencia Ambulatoria por Consultorios Externos	
		12.000 Pacientes Asistidos en Admisión a la Demanda Espontánea	

Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas	165.000 Prestaciones de Rehabilitación de Personas con Discapacidad 32.000 Consultas Médicas en Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	672
Otros Gastos			2.903
<b>Total categoría Atención Personas con discapacidad</b>			<b>287.367</b>

(\*) La asignación presupuestaria 2021 se encuentra ponderada de acuerdo a la participación de las personas con discapacidad. Se consideran las prestaciones por Hijo Discapacitado para beneficiarios de las Asignaciones Familiares (activos y pasivos) y de la AUH.

# DATOS DE CONTACTO

## **Dirección:**

Ministerio de Economía:

[Hipólito Yrigoyen 250, Ciudad Autónoma de Buenos Aires](#)

## **Teléfono:**

[\(54-11\) 4349-5000](#)

## **Correo electrónico:**

[onp@mecon.gov.ar](mailto:onp@mecon.gov.ar)

## **Web:**

[https://www.economia.gob.ar/onp/presupuesto\\_ciudadano](https://www.economia.gob.ar/onp/presupuesto_ciudadano)